

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS)

**Nota 1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO:**

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO LUISTROMSER S.A. S.A. fue constituida en el Cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 4385 de 2 de septiembre de 2013, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas el 9 de septiembre de 2013, bajo el número 71 repertorio número 1014. Tiene un plazo de duración de cincuenta años.

El objetivo de la Compañía se resume en las siguientes actividades:

1. Actividades de transporte de carga pesada por carretera

**Entorno:**

La República del Ecuador dispone de una fuerte economía y dispone de mejores activos en infraestructura tales como: escuelas, colegios, centrales hidroeléctricas, hospitales, carreteras, etc. Por ello, la inversión pública seguirá siendo importante dentro de la gestión del Gobierno Nacional en el año 2017.

Objetivo principal del Gobierno, es sostener una inversión pública que permita el retorno de las inversiones estratégicas para así garantizar una economía futura que mejore la competitividad y productividad local. Las perspectivas económicas para el año 2017 son alentadoras pese a que se avizora un escenario global poco favorable, el mismo que tendrá su fuerte influencia en América Latina.

Este entorno global provoca un comportamiento no tan dinámico como antes a propósito del crecimiento de la economía.

En Ecuador el gobierno ha apostado sus esfuerzos en el campo energético lo que significa una importante inversión en este sector. La reconstrucción y ampliación de la Refinería Estatal en la provincia de Esmeraldas, la construcción, mejora, ampliación y reestructura de las carreteras en el País han creado un marco importante para la agricultura, la industria, la artesanía, el intercambio comercial, el turismo, etc. áreas que se han vuelto dinámicas sobre todo en la provincia de Esmeraldas donde desarrolla sus actividades COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO LUISTROMSER S.A.

## **Nota 2.- RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES**

Las políticas de Contabilidad están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES), la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

### **a.- Período contable**

Los estados financieros cubren el ejercicio fiscal comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2015.

### **b.- Declaración de Cumplimiento**

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) con sede en Londres, Inglaterra y adoptadas por el Ecuador a partir del período 2012.

Las anteriores Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Constituyen estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un "Manual Contable" ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable y entendible en el mundo actual.

### **c.- Base de Preparación**

Los Estados Financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros Activos y Pasivos no Financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USA). La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar estadounidense es utilizado como moneda de curso legal desde el año 2000.

### **d.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos. Los ingresos y egresos en efectivo manejados a través de las cuentas Caja General, Caja Chica.

### **e.- Valores de Inversión**

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos

financiera, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de Resultados Integrales.

#### **f.- Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables**

Las Cuentas por Cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro menos la reserva para cuentas incobrables.

La Administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de Reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integrales como una provisión para pérdida por deterioro.

#### **g.- Existencias**

Las existencias de materiales, repuestos, accesorios, suministros, son registrados al costo de adquisición y de manufactura (hornigón) el cual no excede el valor de mercado. El control de los inventarios, las adquisiciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

#### **h.- Propiedad, planta y equipo**

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como Propiedad, Planta y Equipo:

- Usos en proceso de preproducción, instalaciones, trabajos, servicios o para necesidades de la administración de la Compañía.
- Uso durante un lapso de tiempo (vida útil) que sea mayor a los doce meses.
- No deben estar sujetos para futuras ventas.
- Capacidad de obtención de ingresos en el futuro.

Estos activos, se registran a su costo histórico menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto. Las depreciaciones y amortizaciones se cargan a la operación corriente, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

#### **i.- Deterioro de Activos**

Los valores en libros de los activos de propiedad de la compañía, son revisados a la fecha del estado de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados integrales.

#### **j.- Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la compañía.
- El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos de completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

#### **k.- Costo de ventas**

El costo de ventas es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materiales, mano de obra directa e indirecta y gastos generales indirectos que se han incurrido durante el ejercicio, con base a su devengamiento.

#### **l.- Gastos**

Los gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros, repuestos y materiales.

#### **m.- Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **n. Jubilación Patronal y Desahucio**

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada en el código de Trabajo reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte de la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral y al fallecimiento del jubilado una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias, es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que

garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación y desahucio se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en las cuentas de Pasivo a largo plazo "Provisión para Jubilación Patronal" y "Provisión para Desahucio".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a normas locales ó de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

**p. Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros**

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los Estados Financieros.

**q.- Nuevas normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones no Adoptadas.**

A la fecha de presentación de los estados financieros, existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2015 por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

**Nota 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

	2015	2014
Caja General	800,00	800,00
Total	800,00	800,00

**Nota 4.- ACTIVOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

	2015	2014
Cientes Nacionales	3.058.43	0,00
(-) Provisión para Incobrables	(-) 0,00	-0,00

TOTAL	3.058,43	0,00
-------	----------	------

**Nota 5.- INVENTARIOS al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

	2015	2014
Materiales y Repuestos	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**Nota 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

	2015	2014
Crédito Tributario IVA	-	-
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	538,00	-
<b>TOTAL</b>	538,00	-

**Nota 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014**

	2015	2014
Muebles y Enseres	-	-
SUMAN	-	-
(-) Depreciación acumulada	(-)	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**Nota 8.- PASIVOS CORRIENTES  
Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014**

	2015	2014
IMPUESTOS TRIBUTARIOS POR PAGAR	672,16	-
BENEFICIOS A LOS EMPL. Y TRABAJADORES	539,16	-

**Nota 9.- PASIVOS A LARGO PLAZO  
Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014**

2015	2014
------	------

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros y sus respectivas notas, incluyen todas las correcciones contables necesarias, las cuales no afectan sus fundamentos y/o implicaciones para su evaluación y lectura de terceros.

**Nota 10.- EVENTOS SUBSECUENTES**

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LUSTROMASER S.A. tiene sus instalaciones en la ciudad de Heredia, provincia que fue afectada por el terremoto del 16 de abril del presente año, que lo que fue ocasionado con los diferentes daños de destrucción a sus instalaciones para que luego la recuperación económica por el desastre afecto otorgado por el Estado, a través del SSI y la Superintendencia de Compañías.

**Nota 11.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los señores accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LUSTROMASER S.A. se reunieron en Junta General Ordinaria para aprobar los Estados Financieros presentados por la Administración por el periodo 2015 al 26 de abril de 2016, según consta en acta respectiva.

Dr. Luis Ricardo Román Cordero  
GERENTE



Edson Freddy Herrera C.  
CONTADOR